

El municipio romano de Ipolcobulcula (Carcabuey, Córdoba). Aproximación a un estado de la cuestión

MANUEL RUBIO VALVERDE

Arqueólogo

RESUMEN

En las siguientes líneas se pretende llevar a cabo un planteamiento general, una puesta al día, de los datos que hasta este momento se conocen del municipio romano de Ipolcobulcula, situado en el actual Cerro del Castillo de Carcabuey (Córdoba), así como de su territorio circundante.

PALABRAS CLAVE: Ipolcobulcula, Carcabuey, Roma, municipio.

ABSTRACT

In the following lines we intend to carry out a general approach, an update, of the data that until now are known of the Roman municipality of Ipolcobulcula, located in the current Cerro del Castillo de Carcabuey (Córdoba), as well as its surrounding territory.

KEY WORDS: Ipolcobulcula, Carcabuey, Rome, municipality.

INTRODUCCIÓN

El municipio romano de Ipolcobulcula es conocido gracias a la epigrafía, pues no aparece mencionado en las fuentes clásicas. Después de una confusión que creemos superada, la comunidad científica coincide en emplazarlo en el actual Carcabuey, pequeña localidad de unos 2.500 habitantes situada al sur de la provincia de Córdoba. La pretensión de este artículo no es otra que la de unificar, en un único trabajo, todas las referencias que aluden a este municipio romano de la Subbética cordobesa. Es de recibo destacar en este sentido la monografía publicada por Rafael Osuna Luque (OSUNA, 2002) sobre historia de Carcabuey, pues en el capítulo dedicado a la época romana, sienta las bases de lo que en ese momento se conocía del municipio romano de Ipolcobulcula, con la salvedad de que se centra, en la mayor parte de los casos, en los restos localizados en el actual término municipal de Carcabuey. Sin embargo, como él mismo señala, el territorio de Ipolcobulcula excedía por mucho la superficie que ocupa hoy el término municipal, por lo que consideramos interesante atender también los restos conservados fuera del actual término municipal de Carcabuey pero que en época romana dependerían de Ipolcobulcula.

EL CERRO DEL CASTILLO DE CARCABUEY, ASIENTO DEL MUNICIPIO ROMANO DE IPOLCOBULCULA

La comunidad científica, en su mayor parte¹, coincide en situar Ipolcobulcula en el Cerro del Castillo de Carcabuey, población localizada al sur de la provincia de Córdoba, en plena Subbética cordobesa (Fig. 1). Se trata de un asentamiento con una clara preeminencia sobre el territorio adyacente (Lám. 1), que presenta un difícil acceso y controla las vías naturales y el territorio circundante (MORALES, 2002: 239). Con una ocupación desde la Edad del Bronce, en época ibérica sigue habitado, situándose un *oppidum* en este emplazamiento. En una prospección llevada a cabo a principios de los años 90 del siglo pasado se recogieron materiales en este asentamiento, materiales cuyo análisis arrojó un hiato de tiempo en el que se supone que éste quedó inhabitado, hiato fechado en época republicana y julioclaudia (CARRILLO, 1991: 234). Por este motivo, se ha planteado la posibilidad de que Ipolcobulcula fuese una creación *ex novo* producida un poco antes de adquirir la condición de *municipium* (CARRILLO, 1991: 236), aunque el proceso más lógico sería la elevación al estatuto municipal de una comunidad peregrina (CARRILLO, 1991: 236;

1) Existen algunos trabajos, relativamente recientes, en los que Ipolcobulcula no se identifica con Carcabuey, sino con el yacimiento de Encina Hermosa, en Castillo de Locubín (Jaén). Para una muestra: BONILLA, 2004; ALMAGRO-GORBEA *et alii.*, 2009.

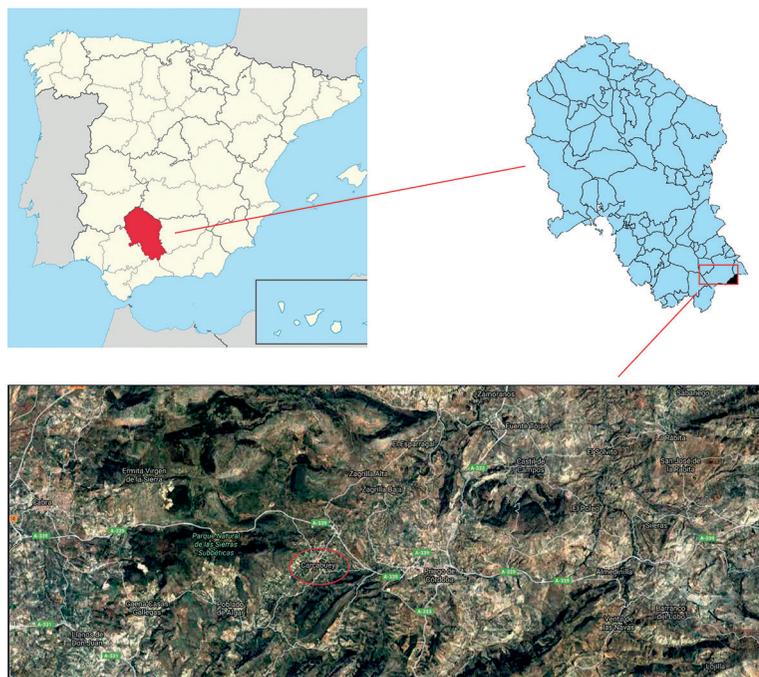


Fig. 1: Situación del municipio de Carcabuey.

OSUNA, 2002: 98). Solamente una intervención arqueológica en el sitio arrojaría un poco de luz en este sentido. Con respecto al final de su ocupación, los materiales recuperados en la prospección a la que aludíamos anteriormente indican que, para los siglos IV-V d.C., el asentamiento se encuentra desocupado, pues no aparecen materiales adscribibles a este periodo (CARRILLO, 1991: 240). Esta crisis va en consonancia con la dinámica de toda esta zona para este periodo, pues tras una explosión poblacional fechada a mediados del siglo I d.C. en la que los asentamientos se multiplicaron, a partir de mediados de la siguiente centuria éstos comienzan a desocuparse, manteniéndose ocupados solamente una pequeña parte, dinámica de la que Ipolcubulcula no escapó. Aunque también conviene señalar que en sus alrededores sí que se han localizado materiales de cronología más tardía, aunque de procedencia incierta, como apuntaremos más adelante.

Una vez señalada, a grandes rasgos, la evolución histórica del sitio, pasamos a comentar la razón fundamental por la que se sitúa Ipolcubulcula en Carcabuey, que no es otra que la cantidad de epígrafes funerarios localizados en sus inmediaciones que hacen mención a este municipio. Así, hasta 4 inscripciones funerarias localizadas en la zona hacen referencia a Ipolcubulcula, destacando sobremanera la inscripción del esclavo Fortunatus (Lám. 2, A). Localizada en el número 2 de la calle Fuente Nueva, aparece recogida en el CIL (CIL II²/5, 277). La inscripción es la siguiente:

D(is) . M(anibus) . s(acrum) .
 Fortunatus . m(unicipum) . m(unicipii) . Ipolcubulculensium . ser(vus) . annor(um) . XXXXIII .
 pius in suis . hic . sit(us) . es sit tib(i) . ter(ra) . levis

La traducción de la misma, llevada a cabo por Sotomayor y Pastor, y también recogida por Rafael Osuna (OSUNA, 2002: 104), queda así: “Consagrado a los dioses Manes. Fortunato, sirvo de los munícipes del municipio

de los Ipolcubulculenses, de 43 años de edad, piadoso con los suyos, está aquí enterrado. Que te sea la tierra leve”. En ella se especifica la denominación completa del enclave como *Municipium Flavium Ipolcubulculensium* (MORALES, 2002: 241), y esto es lo realmente interesante de esta inscripción, como señala el propio Osuna siguiendo a Stylow, y es que confirma la existencia jurídica del *municipium* de Ipolcubulcula, probablemente *Flavium iuris Latini*, ya que Fortunatus era un esclavo público del municipio de Ipolcubulcula, y “no es muy probable que un esclavo público fuese enterrado fuera de su pueblo” (STYLOW, 1983: 275).

Como adelantábamos más arriba, otras tres inscripciones localizadas en Carcabuey hacen mención al municipio de Ipolcubulcula. Todas aparecen recogidas por Rafael Osuna (OSUNA, 2002: 109). Son las que se indican en la Tabla 1.

Al igual que ocurre con la inscripción del esclavo Fortunatus, estas tres inscripciones también son funerarias, y aluden a tres individuos, una mujer y dos hombres, identificados como *ipolcubulculenses*, al igual que Fortunatus, y que también fueron enterrados en el actual Carcabuey o lugar próximo, de ahí la identificación entre Carcabuey e Ipolcubulcula.

Además de éstas, se conocen otras dos inscripciones, localizadas en las inmediaciones de Carcabuey, aunque hoy en día desaparecidas, que también parecen hacer mención al municipio de Ipolcubulcula, aunque su interpretación es complicada. Destaca la primera de ellas, de la que Rafael Osuna comenta que muy probablemente se trate de una mala lectura que está detrás del origen del gentilicio “alcobitense”, adjudicado a los habitantes de Carcabuey (OSUNA, 2002: 109). Son las que se indican en la Tabla 2.

¿QUÉ SE CONOCE SOBRE LA CIUDAD ROMANA DE IPOLCUBULCULA?

Por desgracia, y a falta de intervenciones arqueológicas en el Cerro del Castillo, se cuenta con pocos datos sobre las características urbanas del municipio de Ipolcubulcula.



Lám. 1: Imagen del Cerro del Castillo de Carcabuey.



Lám. 2: Diferentes inscripciones localizadas en el territorio de Ipolcobulcula (elaboración propia a partir de imágenes extraídas del CIL).

INSCRIPCIONES LOCALIZADAS EN CARCABUEY QUE HACEN MENCIÓN A IPOLCOBULCULA					
	Referencia en el CIL	Lugar de aparición	Lugar de depósito	Transcripción	Traducción
Inscripción Funeraria de Licinia Modestina	CIL II2/ 5, 279	Fuente del Cañuelo	Desaparecida	D(is) M(anibus) s(acrum) / Licinia Modestina / Ipolcobulcolensis / Licini Sophronis / lib(erta) ann(orum) LXXV / p(ia) i(n) s(uis) h(ic) s(ita) e(st) / s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)	“Consagrado a los dioses Manes. Licinia Modestina, Ipolcobulcolense, liberta de Licinio Sofronio, de 75 años de edad, piadosa con los suyos, aquí está enterrada. Que te sea la tierra leve”
Inscripción Funeraria de Marco Urbicio Faventino	CIL II2/5, 281	Cerca del Castillo	Desaparecida	D(is) M(anibus) s(acrum) / M(arcus) Urbicius / Faventinus / Ipolcobulcolensis ann(orum) / XXXXV p(ius) i(n) s(uis) h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)	“Consagrado a los dioses Manes. Marco Urbicio Faventino, Ipolcobulcolense, de 45 años de edad, piadoso con los suyos, aquí yace. Que te sea la tierra leve”
Inscripción Funeraria de Marco Urbicio Rústico (Lám. 2, B)	CIL II2/5, 282	Pósito	Museo Arqueológico de Córdoba	D(is) M(anibus) s(acrum) // M(arcus) Urbicius / Rusticus Ipolcobulcolensis / an(norum) XXXX / h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)	“Consagrado a los dioses Manes. Marco Urbicio Rústico, Ipolcobulcolense, de 40 años de edad, yace aquí. Que te sea la tierra leve”

Tab. 1: Incripciones localizadas en Carcabuey (Córdoba) que hacen mención al municipio romano de Ipolcobulcula.

Al igual que ocurre con su identificación, sostenida fundamentalmente en la epigrafía, también en ésta se sustenta el conocimiento de cómo sería esta ciudad, y con qué tipo de elementos contaría. En este sentido, destaca una inscripción localizada en el camino de Carcabuey a Priego, hoy en día desaparecida, aunque recogida en el CIL (CIL II²/5, 276). La inscripción es la siguiente:

L(ucius) . Porcius . Quir(ina) . Quietus /
 Illvir . pontifex . solo . suo /
 templum . et . signum . et /
 forum . suo . et . T(iti) . Porci /
 Quir(ina) . Quieti . f(ili) . sui . nomi- /
 ne . de . sua . pecunia . f(acienda) . c(uravit)

La traducción de la misma, recogida también por Rafael Osuna (OSUNA, 2002: 114), dice así: “Lucio Porcio Quietus, de la tribu Quirina, duumvir, pontífice, en su nombre y en el de su hijo Tito Porcio Quietus, de la tribu Quirina, se encargó de que se construyese a sus expensas, en su propio terreno, un templo, una estatua y un foro”. La lectura de la misma resulta muy sugerente, pues habla de la existencia de un foro, cuya construcción fue pagada de *sua pecunia* por un *duumvir*, al igual que se señala en la inscripción pavimental localizada en el foro de la ciudad romana de Torreparedones (Bae-

na, Córdoba), que también fue pagado por otro *duumvir* (VENTURA, 2014: 73-74). Así mismo se alude a la construcción de un templo, del que no se menciona la advocación, y de una estatua, de la que tampoco se especifica a que dios representaba (OLIA, 2000: 162). Aunque la existencia del foro queda fuera de toda duda, sí plantea más dudas la interpretación final de la inscripción, ya que podría estar refiriéndose tanto a la construcción del mismo, como

al acondicionamiento final de la zona y su puesta en funcionamiento (ABASCAL, 2009: 94).

Además, conocemos la existencia, en Ipolcobulcula, de un culto a la diosa Fortuna, y sobre todo, a la diosa Venus (MORALES, 2002: 240), gracias también a la epigrafía, pues sabemos de la existencia de una basa dedicada a la primera de ellas, y de dos pedestales de estatua de la segunda. Esta concentración de epígrafes dedicados a la misma divinidad no es algo para nada usual, pues solamente se repite en tres localidades: Cartima, Itálica, e Ipolcobulcula (RODRÍGUEZ, 1990: 136). Atendiendo a la construcción del templo a la que hacemos mención más arriba, se ha planteado la posibilidad de que la diosa Venus contara con un *aedificium* propio en la ciudad, solventado por L. Porcius Quietus, templo que se ubicaría en los terrenos cedidos por el *duumvir et pontifex* (MORALES, 2002: 240). Las tres inscripciones procedentes de Ipolcobulcula que hacen mención a las diosas Fortuna y Venus son recogidas por Rafael Osuna (OSUNA, 2002: 115-116) y se incluyen en la Tabla 3.

Existe otra inscripción, sobre la que existen dudas sobre su procedencia, pues apareció cerca de Fuente Tójar, por lo que en el CIL se recoge que pertenecería al *ager* de Ilturgicola (CARRILLO, 2012: 73-74 n. 65), asentamiento identificado con el Cerro de las Cabezas de Fuente Tójar,

aunque hay autores que la relacionan con Ipolcobulcula (MELCHOR, 2007: 53 n. 36; OSUNA, 2002: 110), e incluso con un *municipium Polconense* (LÓPEZ y STYLOW, 1995: 250; STYLOW et

INSCRIPCIONES LOCALIZADAS EN CARCABUEY QUE PODRÍAN HACER MENCIÓN A IPOLCOBULCULA					
	Referencia en el CIL	Lugar de aparición	Lugar de depósito	Transcripción	Traducción
Inscripción	CIL II2/ 5, 284	Cerca de la Capilla de San Marcos	Desaparecida	Olcobilense	“Olcobilense”
Inscripción	CIL II2/5, 288	Pozuelo de los Montes	Desaparecida	Ipolcobulco[---]	“Ipolcobulco”

Tab. 2: Incripciones localizadas en Carcabuey (Córdoba) que podrían hacer mención al municipio romano de Ipolcobulcula.

INSCRIPCIONES QUE ALUDEN AL CULTO A LAS DIOSAS FORTUNA Y VENUS					
	Referencia en el CIL	Lugar de aparición	Lugar de depósito	Transcripción	Traducción
Basa dedicada a la diosa Fortuna	CIL II/2/5, 273	Carcabuey (Casa de Pero Sánchez)	Castillo de Priego	(Bas)is Fortunae ex testament L. Flavi Proculi relicta per curatorem operis L. Iuni(um-) / Facta ex <sestertium> VI (scil milibus) secundum sententiam C. Messi Rufini Patriciensis arbi(t)ri (operis et -) rum Patriciensem arbitrum doni totius huic dono <vigésima> ab herede (deducta non est)	“Basa (dedicada) a la diosa Fortuna dejada en testamento por Lucio Flavio Próculo, estuvo al cuidado de la obra de Lucio Iunio, que la mandó hacer, según la sentencia, con 6000 sextercios. Como testigo de la obra quedó el patriciense C. Mesino Rufino y de todo el regalo fueron testigos los Patricienses. Para este presente no se cobró el impuesto de la vigésima por herencia”
Pedestal de estatua de Venus (Lám. 2, C)	CIL II/2/5, 274	Calle Capitán	Colección particular	(-?) A—(-2?-)+A / M(arci) Porci Ni-gri . ser(va) / Dominae . Veneri . / Aram . posuit .	“(?) Emilia (?), sierva de Marco Porcio Nigro, puso este ara a la Señora (diosa) Venus”
Pedestal de estatua de Venus	CIL II/2/5, 275	Río Moriscos	Desaparecida	Pomponia . Gemuniana . Iponobensis / Dominae . Veneri . votum . solvit . d(ono) . d(edit) .	“Pomponia Gemuniana, Iponubense, cumplió con agrado un voto que había hecho a la Señora Venus (diosa). Entregó (una estatua) como presente”

Tab. 3: Inscripciones localizadas en Carcabuey (Córdoba) que aluden al culto a las diosas Fortuna y Venus.

alii., 1998: 55; recogido también por GARRILLO, 2012: 73-74 n. 65). La inscripción es la siguiente:

Statuae sac[rae] /
 Imp(eratoris) Caes(aris) Tit[i] Ae /
 li Hadriani Antonini /
 Aug(usti) Pi[i] et M(arci) Aureli /
 Veri Caesaris et L(uci) Aeli /
 Commodi Aug(usti) fil(iorum) Au[g(usti) n(epotum)] /
 C(aius) Annius Prasius(?) Ipolcobulcu/le(n)sis Apueacle-
 sis(?) incola /
 ob honorem seviratus /
 et gratuitum aquae /
 usum quem s(a)epe am[i] /
 simus redd[itum] /
 [-----]

La traducción de la misma, también recogida por Rafael Osuna (OSUNA, 2002: 110), dice así: “Estatuas sagradas del Emperador Cesar Tito Aelio Adriano Antonino Augusto Pio y del César Marco Aurelio Vero y Lucio Aurelio Cómodo, hijos del Augusto, nietos de Augusto. Cayo Annio Prasio, ipolcobulculense, residente en Apueaclea, por el honor del sevirato y por haber restituido el uso gratuito de agua, que muchas veces perdimos...”. Si realmente perteneciera a Ipolcobulcula, hecho que como se ha comentado no es una certeza, habría que sumar otras tres estatuas a las que antes señalábamos, estatuas que representarían a los emperadores Marco Aurelio, Lucio Vero y Cómodo.

Con respecto a los habitantes de la ciudad, poco se puede señalar, pues apenas se conocen algunos de sus nombres, y los cargos que ostentaron. A las inscripciones

que hasta ahora se han señalado, se suman algunas más, todas de ámbito funerario, que aunque no aluden al municipio de Ipolcobulcula, han sido localizadas en su territorio. Recogidas en su totalidad por Rafael Osuna (OSUNA, 2002), y también algunas de ellas por Armin Stylow (STYLOW, 1995), son las que se agrupan en la Tabla 4.

Para concluir este apartado, también resulta interesante aludir a personas naturales de Ipolcobulcula, pero que fallecieron en otros lugares, de las que se conocen dos ejemplos. Es el caso de Acilia Fe-

licula, cuya inscripción funeraria apareció a 5 kilómetros de Alcaudete, y el de Lucius P. Celerinus, que falleció en Ucubi, identificado con el actual Espejo. Se trata de las incluidas en la Tabla 5.

EL TERRITORIO DE IPOLCOBULCULA Y SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Como señalábamos al principio, el territorio de Ipolcobulcula excedía por mucho el actual término municipal de Carcabuey. Para marcar sus límites, se ha planteado el uso de determinados accidentes geográficos como delimitadores de este territorio, unos accidentes geográficos que se localizan, como mínimo, a unos 10 kilómetros a la redonda. Así, el río Salado podría ser el límite con el municipio de Ilturgícola (Fuente Tójar), y las vertientes de las sierras Horconera, Gallinera, Gaena, Jarcas, Sierra de Cabra y Alcaide, los límites con respecto a los municipios de Sonsontigi (La Almanzora, Luque), Cisimbrum (Zamora) e Igrabum (Cabra) (OSUNA, 2002: 111). De éstos, solamente conocemos fehacientemente la localización del límite con Cisimbrum, ya que se localizó, cerca del Cortijo El Torcal, en Priego de Córdoba, un mojón que lo señalaba. Se trata, en concreto, de un *terminus Augustalis Flavi Cisimbrensis*, recogido en el CIL (CIL II/2/5, 302), que está marcando el límite, como señalábamos hace un momento, entre los municipios de Ipolcobulcula y Cisimbrum. Por lo tanto, los valles de los ríos Palancar, Bernabé, Zagrilla, Moriscos, Genilla, y parte del Salado, son las zonas sobre las que Ipolcobulcula ejercería su control (OSUNA, 2002: 111).

Dentro de estos límites se localizan varios yacimientos que, hasta el momento, no han recibido la atención

INSCRIPCIONES FUNERARIAS LOCALIZADAS EN EL TERRITORIO DE CARCABUEY					
	Referencia en el CIL	Lugar de aparición	Lugar de depósito	Transcripción	Traducción
Inscripción Funeraria de Laetina (Lám. 2, D)	CIL II2/ 5, 278	Junto al C.P. Virgen del Castillo	Colección particular	(-)stus. Patr(iciensis-) / (---) a. an(norum). L . Iulia. (-) / (-) a . Q(uinti) . f(ilia) . Laetina . n (-) / (-) Aelius . Faustu(s) .	“...? Patriciense... ...a? de 50 años de edad, Iulia... ..ia? Laetina, hija de Quinto, ---Aelio Fausto...”
Inscripción Funeraria de Postumia Faustina	CIL II2/5, 280	Cerca del río	Desaparecida	D(is) . M(anibus) – s(acrum) / Postumia . L(uci) . l(iberta) . / Faustina . Agul(ensis ?) / annorum . LV / pia . in . suis . h(ic) . s(ita) . e(st) / s(it) . t(ibi) – t(erra) . l(evis).	“Consagrado a los dioses Manes, Postumia Faustina, liberta de Lucio, Agulense?, de 55 años de edad, piadosa con los suyos, aquí yace. Que te sea la tierra leve”
Inscripción Funeraria (Lám. 2, E)	CIL II2/5, 283	Zona de la Marina	Colección particular	(-8?-a) nnum . / (-4?-hicsi) t (-) . est . sit . / (tibi terra l) evis .	“... de ? años de edad, aquí está enterrada/o. Que te sea la tierra leve”.
Inscripción Funeraria de Terentio (Lám. 2, F)	CIL II2/5, 285	Los Cuberos	Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba	D(is) M(anibus) s(acrum) / Terent(io) / Haple (coniunx et) / Rauco(s f(ilius) pos(uerunt) vix(it) / n(nis) XXX(X-pius) / (in) suis h(ic) s(itus) e(st) s(it) s(ibi) t(erra) l(evis))	“Consagrado a los dioses Manes, A Terentio...? se la dedica su esposa Haple y su hijo Rauco, vivió 30 años?. Piadoso con los suyos, aquí está enterrado. Que te sea la tierra leve”
Inscripción Funeraria de Lucio Pompeyo (Lám. 2, G)	CIL II2/5, 286	Villa Julia	Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba	L(ucio) . Pompeio . Gal(eria) . Prisco / Baebia . Lychnis / mater . d(ono) . d(edit) .	“A Lucio Pompeyo Prisco, de la tribu Galeria, lo entregó como presente su madre Baebia Lychnis”
Inscripción Funeraria de Lucius (Lám. 2, H)	CIL II2/5, 289	Castillo del Algar	Colección Particular	D(ii)s M(anibus) S(acrum) / Luc(ius) ... / An(norum) / LX... / H(is) S(itus) E(st) S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)	“Consagrado a los dioses Manes. Aquí está Lucio... que murió con más de sesenta años y fue piadoso con los suyos. Que te sea la tierra leve”

Tab. 4: Incripciones funerarias localizadas en el territorio de Carcabuey (Córdoba).

INSCRIPCIONES FUNERARIAS DE PERSONAS ORIUNDAS DE IPOLCOBULCULA FALLECIDAS EN OTROS LUGARES					
	Referencia en el CIL	Lugar de aparición	Lugar de depósito	Transcripción	Traducción
Inscripción Funeraria de Acilia Felicula	CIL II2/ 5, 246	A 5 kilómetros de Alcaudete	Colección particular	D(is) M(anibus) [s(acrum)] / Acilia Q(uinti) lib(erta) Felicula / Ipolcobulculensis / ann(orum) XXXXV / pia in suos h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)	“Consagrado a los dioses Manes. Acilia Felicula, liberta de Quinto, Ipolcobulcolense, de 45 años de edad, piadosa con los suyos, aquí está enterrada. Que te sea la tierra leve”.
Inscripción Funeraria de Lucius P. Celerinus (Lám. 2, I)	CIL II2/5, 451	Ucubi (actual Espejo)	Desconocida	D(is) M(anibus) s(acrum) / L(ucius) P(---) Celerinus / Ipolc(obulculensis) ann(orum) / LXXXI p(ius) i(n) s(uis) h(ic) s(itus) / e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)	“Consagrado a los dioses Manes, Lucius P. Celerinus, Ipolcobulcolense, de 81 años de edad, piadoso con los suyos, aquí yace. Que te sea la tierra leve”.

Tab. 5: Incripciones funerarias de personas nacidas en Ipolcobulcula pero fallecidas en otros lugares.

que creemos merecen², y que ahora traemos a colación. Se trata de los “recintos fortificados” que se sitúan en los alrededores de la ciudad de Ipolcobulcula. Entre ellos, hemos de destacar, en primer lugar, el recinto fortificado de la Fuente Catalina (Lám. 3), situado en un cerro cercano a una fuente de nombre homónimo, al este de la carretera CO-7209, junto al arroyo del Pontón. Presenta dos tramos de muros de naturaleza ciclópea que se asientan directamente sobre los afloramientos rocosos de la cima del cerro. La vegetación, que lo invade casi por completo, impide ver con claridad su planta, pero a simple vista se distinguen tanto su lateral sur como su lateral oeste, con unos 6,50 metros y 10,50 metros de longitud respectivamente. En superficie apenas aparecen algunos restos de cerámica común, por lo que resulta complejo asignarle una cronología de uso precisa. Por lo tanto, no es posible saber si su ocupación fue sincrónica con la de Ipolcobulcula, algo que no podemos descartar. Asentamientos similares a este se localizan

2) Aunque estos recintos en concreto no han sido objeto de una publicación concreta, existe una amplia bibliografía acerca de este tipo de construcciones (por ejemplo, CARRILLO, 1999), y los situados en el término municipal de Carcabuey aparecen mencionados por Rafael Osuna (OSUNA, 2002: 95-96). Además, en un marco más amplio, los recintos fortificados de la Subbética están siendo objeto de una tesis doctoral, a cargo de Mónica Camacho Calderón (MORENO y ABELLEIRA, 2017: 193), por lo que esta falta de trabajos al respecto se verá pronto subsanada. En este sentido, hemos de destacar, en los últimos años, los trabajos de excavación llevados a cabo en el Cerro de la



Lám. 3: Recinto fortificado de la Fuente Catalina (Carcabuey, Córdoba).

en el Montecillo de Valdecañas, en el Cerro Nevado, y en el Cerrillo de la Zamora, todos en el término municipal de Carcabuey (OSUNA, 2002: 96-97).

Tal y como pasa en la actualidad, en época romana la actividad económica fundamental en toda esta zona sería la agricultura, y hasta nuestros días han llegado varios elementos que justifican esta afirmación. Sin embargo, otro tipo de actividades también tendrían cabida, ya que los habitantes de la zona necesitarían, por ejemplo, de un suministro constante de elementos cerámicos para su vida cotidiana. A continuación se recogen algunos de los elementos y asentamientos situados en el territorio de Ipolcobulcula en los que se ha atestiguado, bien la producción cerámica, bien la producción agrícola.

Centros de producción cerámica

Los centros de producción cerámica situados en el territorio de Ipolcobulcula fueron estudiados, dentro de un trabajo más global, en la década de los 90 del siglo pasado, aludiendo a los conocidos en ese momento, tres en total: La Alcantarilla, en el término municipal de Carcabuey, y Fuente Barea y el Tejar de Genilla, en el término municipal de Priego de Córdoba. A estos habría que unir un cuarto, localizado en la Urbanización de los Almendros, también en Priego de Córdoba. A continuación se señalan sus características más importantes.

Como señalábamos hace un momento, en el término municipal de Carcabuey se localiza el centro productor de La Alcantarilla, en el que se documentaron dos hornos. El mejor conservado presentaba planta elíptica, y conservaba su *praefurnium* y cámara de combustión. Estaba realizado con ladrillos y sus paredes recubiertas de arcilla, habiéndose documentado parte de las toberas circulares de su parrilla. Estaba dedicado a la producción de materiales de

construcción (*tegulae, imbrices, lateres...*), así como de cerámica común de uso doméstico (jarras, ollas, cuencos, platos, lebrillos, orzas, morteros, recipientes de grandes dimensiones, tapaderas...) y vasijas de almacenamiento tipo *dolia*. Se fechó entre la segunda mitad del siglo I d.C. y la segunda mitad del siglo II d.C. (LARA, 1997: 85). En el caso de este centro de producción, se publicó un trabajo dedicado exclusivamente a su análisis (CAMACHO y LARA, 1996).

Por su parte, en el término de Priego de Córdoba se localizan tres centros productores, Fuente Barea, El Tejar de Genilla y Los Almendros. Comenzando por el primero de ellos, se documentó un horno que conservaba la cámara de combustión, de planta de galería central, con prolongaciones laterales. Su producción se basaría principalmente en materiales de construcción, y se dató entre mediados del siglo I d.C. y el siglo

III d.C. (LARA: 1997: 90). Con respecto al Tejar de Genilla, se sitúa apenas a kilómetro y medio de La Alcantarilla. En este caso no se ha documentado ninguna estructura, salvo restos de masa de arcilla prensada y fallos de cocción. Su producción se centraría en materiales de construcción (*tegulae, imbrices, lateres*), *pondera, dolia* y, presumiblemente, cerámica común de uso doméstico (LARA, 1997: 91). Con respecto a estos dos centros productivos, también se publicó un trabajo específico sobre ellos, en este caso compartido con un tercer centro de producción situado en el término municipal de Fuente Tójar, Todosaires (LARA y CAMACHO, 1995).

Con el desarrollo de la investigación y de las intervenciones arqueológicas en los últimos años, a estos testimonios se han unido otros. Es el caso de dos hornos localizados en la urbanización de Los Almendros, en Priego de Córdoba. Con respecto al primero de ellos, denominado por los arqueólogos responsables de su excavación Horno 1, ha conservado el *praefurnium* casi completo, y parte de la cámara de fuego, no habiéndose documentado la cámara de cocción (CARMONA y LUNA, 2009: 127-129). Por su parte, en el Horno 2 se ha podido documentar parte del *praefurnium*, de la cámara de fuego y también de la cámara de cocción (CARMONA y LUNA, 2009: 130). La producción de este centro productivo estaría centrada en la fabricación de tejas (*tegulae* e *imbrices*) y ladrillos, mientras que la cronología propuesta para él se centra entre los siglos I y III d.C. (CARMONA y LUNA, 2009: 132). En el casco urbano de Priego, además, se han documentado otros dos hornos, que en este caso estarían relacionados con la villa romana de Priego, a la que aludiremos a continuación. Se trata de dos hornos, en mal estado de conservación, situados en la calle Málaga. De ellos se conservaban las interfaces excavadas en las gredas naturales, con una clara rube-

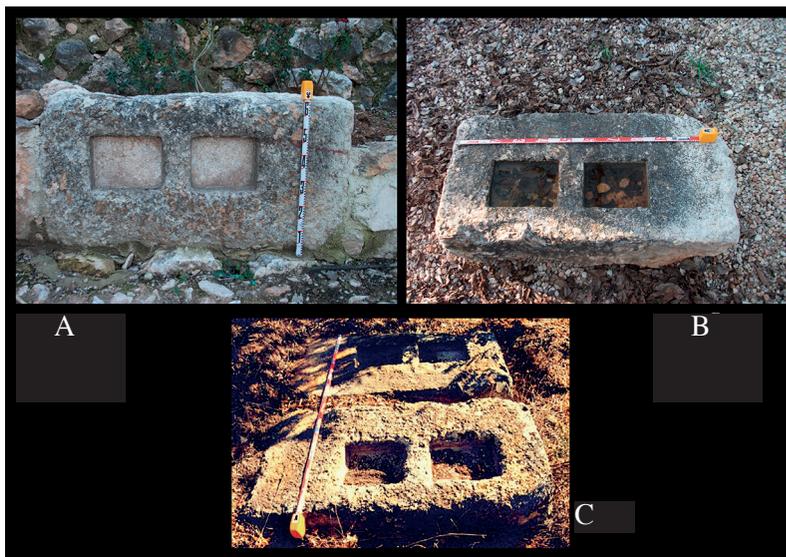
Merced, en Cabra, situado a pocos kilómetros de éste, con unos resultados sorprendentes tanto por la cronología arrojada por los restos (no sobrepasando el siglo I a.C.) como por la entidad de los mismos (QUESADA y CAMACHO, 2014; QUESADA *et alii.*, 2015). También hemos de destacar el trabajo de documentación llevado a cabo en el recinto de la Oreja de la Mula, en Doña Mencía (MORENO y ABELLEIRA, 2017).

facción de sus bordes. En el relleno de amortización de amortización de estas estructuras se recuperaron fragmentos de adobes, *tegulae* y *dolia* (CARMONA y LUNA, 2009: 134).

Centros de producción agrícola

Son varios los asentamientos dependientes de Ipolcobulcula en los que se ha atestiguado la producción agrícola, aunque este epígrafe va a comenzar aludiendo a uno en el que precisamente no se ha documentado su parte productiva, sino su *pars urbana*, la zona noble del mismo. Nos estamos refiriendo a la villa romana de Priego (CARMONA, 2017), de la que hemos de destacar que es la única excavada de las *villae* situadas en el territorio de Ipolcobulcula. Fue dada a conocer con un trabajo en 2007, en el que se detallaban los resultados de la actividad arqueológica de urgencia en la que se descubrió, tratándose aspectos tales como su configuración topográfica, materiales recuperados o los tipos de pavimentos y revestimientos documentados. Se identificaron un total de 9 espacios, entre los que destaca el Espacio F, en el que se exhumó parte de un mosaico geométrico (CARMONA y LUNA, 2007). El seguimiento arqueológico que siguió a esta actividad arqueológica de urgencia también aportó importantes datos sobre la villa, documentándose nuevas estructuras (CARMONA y LUNA, 2010). Destaca además, dentro de este seguimiento arqueológico, el traslado del mosaico al que anteriormente hacíamos mención, a las dependencias del Museo Histórico Municipal, donde se restauró y se preparó para su exposición (ASENCIO, 2010). Años más tarde, sobre los restos de revestimiento localizados en estas intervenciones, se llevaron a cabo incluso análisis de pigmentos (DARA, COSANO, OSUNA y RUIZ, 2016). En la calle Ramón y Cajal hubo varios hallazgos significativos relacionados con ésta. Por un lado, un horno de cal, que se ha relacionado con la construcción de la propia villa (CARMONA y LUNA, 2007a: 53). Por otro, parte de una necrópolis de la que se han documentado un total de 6 inhumaciones, con una cronología de entre finales del siglo III y el siglo V d.C., cronología bastante posterior a la del horno (CARMONA y LUNA, 2007a: 63). Hemos de destacar el destino de estos hallazgos, pues tanto el horno como dos de las tumbas han sido puestos en valor, apenas a unos metros de su posición original (CARMONA, 2011).

Otra villa, quizás también con una *pars urbana*, se localizaba en las inmediaciones de la actual aldea de Zagrilla Baja. Conocida como el Villar de Zagrilla, en sus inmediaciones se localizaron elementos relacionados con la producción oleícola, concretamente una pieza cuadrangular de soporte de los pies de los arbores (*lapis pedicinarum*), reutilizada en un muro de aterrazamiento y actualmente desaparecida, y un pie de prensa circular, reaprovechado como cubierta o estela de un enterramiento medieval y actualmente también desaparecida (CARRILLO, 1995: 68-69; CARRILLO, 2011-2012: 357 y 363; PEÑA, 2010: 528). Alrededor de este asentamiento se han documentado otros,



Lám. 4: Lapis pedicinarum del Camino de los Horquines (Priego de Córdoba, Córdoba). A y B, situación actual, en un área recreativa de la aldea de El Esparragal. C, situación original de los mismos (Foto: MHM Priego).

de menor entidad, sobre los que se ha planteado una relación de dependencia con respecto a éste. En uno de ellos se localizó, además, parte de un molino de cereal (RUBIO, 2011: 318). También hemos de destacar el yacimiento del Camino de los Horquines (Lám. 4), a unos 3 kilómetros del Villar de Zagrilla, en el que se documentaron, *in situ*, otras dos piezas para el soporte de los pies de los arbores (*lapis pedicinarum*), aunque como bien señala J. R. Carrillo fueron trasladadas, de forma irregular, a un parque periurbano (CARRILLO, 2011-2012: 363 n. 44), aunque éste no se sitúa en la aldea de Fuente Alhama, sino de El Esparragal.

Más cercano a Ipolcobulcula es el yacimiento de Los López, que también se ha interpretado como una posible villa. Se trata de un asentamiento en el que se han documentado restos de muros, cerámica, incluso de escoria de cobre, por lo que se ha planteado la existencia de un pequeño taller (OSUNA, 2002: 107), por lo que estaríamos ante un núcleo de explotación mixta, agraria y metalúrgica (CARRILLO, 1995: 70). Sin embargo, parece que la actividad agrícola fue la preeminente en este asentamiento a tenor de los restos relacionados con ella documentados. En concreto, se trata de un pie de prensa (*area*) (CARRILLO, 1995: 69-70; CARRILLO, 2011-2012: 359; PEÑA, 2010: 464) y de una pieza para el soporte de los pies de arbores (*lapis pedicinarum*) (CARRILLO, 1995: 69-70; CARRILLO, 2011-2012: 363; PEÑA, 2010: 464).

Existen multitud de asentamientos en los que se han documentado elementos relacionados con la producción agrícola, pero no interpretados como *villae*, sino que se trataría de asentamientos de menor entidad. Es el caso, por citar algunos, del yacimiento de Pecho Molino, en el término municipal de Carcabuey, en el que se documentó un pie de prensa (*area*) (CARRILLO, 2011-2012: 359), o del yacimiento de El Hoyo, situado en el valle del río Palancar, donde se recuperó un contrapeso cilíndrico (OSUNA, 2002: 106; CARRILLO, 2011-2012: 361).

Como se ha venido señalando en las líneas anteriores, la mayor parte de los elementos relacionados con la

producción agrícola están vinculados con la producción de aceite, por lo que la importancia de este sector dentro de la economía del municipio queda atestiguada. Sin embargo, también se han documentado elementos relacionados con la producción de cereal, como la *meta* de molino³ localizada en un asentamiento cercano al Villar de Zagrilla (RUBIO, 2011: 318) (Lám. 5, A), a la que hacemos mención más arriba, u otras dos *metas* de molino⁴ localizadas en el casco urbano de Carcabuey (Lám. 5, B y C), conservadas en el Museo Histórico Municipal de dicha localidad.

EL DECLIVE DE LA CIUDAD ROMANA DE IPOLCOBULCULA

Como apuntábamos anteriormente, parece que el Cerro del Castillo de Carcabuey queda desocupado entre los siglos IV y V d.C., a tenor de los restos cerámicos localizados en su emplazamiento, entre los que no aparecen materiales adscribibles a este periodo (CARRILLO, 1991: 240). En una dinámica que afecta a toda esta zona, a partir del siglo II d.C. empiezan a desocuparse multitud de yacimientos, siendo solamente unos cuantos los que mantienen su ocupación. Con respecto a los habitantes de Ipolcobulcula, se ha señalado que muy probablemente se dispersaron hacia los asentamientos rurales próximos, entre los que se señala el yacimiento de Villa

Julia, en el valle del río Genilla (OSUNA, 2002: 122-123). Esta dispersión entre los asentamientos rurales de los alrededores del municipio puede estar detrás de la aparición de varios elementos de cronologías situadas entre los siglos IV y V d.C., cuando parece que el municipio ya ha sido abandonado. Así, en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba se conservan varios objetos de bronce (aleaciones de cobre) procedentes del término municipal de Carcabuey, aunque el lugar exacto de su hallazgo es desconocido. Es el caso, por ejemplo, de dos calderos. El primero de ellos fue hallado junto a otros recipientes (calderos y platos), ingresando en el museo mediante el depósito de un particular en 1990. Ha sido fechado en época bajoimperial, entre los siglos IV y V d.C. (POZO, 1998: 49). Con respecto al otro, ingresó en el museo en 1988, también como depósito de un particular, y también se ha propuesto una cronología similar a de la pieza anterior, entre los siglos IV y V d.C. (POZO, 1998: 49). Por otro lado están tres platos, también de bronce. El primero de ellos fue depositado en el museo con el primero de los calderos a los que aludíamos más arriba, en 1990, mientras que los otros dos lo fueron con el segundo de los calderos, un par de años antes, en 1988. Todos han sido fechados en la



Lám. 5: *Metas* de molino de cereal documentadas en el entorno de Ipolcobulcula. A y B, procedentes del casco urbano de Carcabuey (Córdoba). C, procedente del yacimiento de El Tajo (Zagrilla Alta, Priego de Córdoba).

misma época que los calderos, entre los siglos IV y V d.C. (POZO, 1998: 49-50).

Para concluir, señalar que en varias cuevas del entorno de Ipolcobulcula se han recuperado elementos cerámicos con cronologías también situadas entre los siglos IV y V d.C. Es el caso, por ejemplo, de la Cueva del Macho, del Abrigo de la Sierrezuela o de la Cueva Sima de Cholones, materiales que se han relacionado con una ocupación eremítica de estas cuevas, quizás vinculada al movimiento priscilianista (RUBIO, 2014).

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL, J.M. (2009): "Programas epigráficos en los foros romanos de Hispania", en Noguera, J.M. (ed.): *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Murcia, pp. 89-104.

ALMAGRO-GORBEA, M. *et alii*. (2009): "Dipo. Ciudad "tartésico-turdetana" en el Valle del Guadiana", *Conimbriga* N° 48, pp. 5-60.

ASENCIO, D. (2010): "Mosaico de la villa romana de Priego (Córdoba): extracción, restauración y montaje expositivo", *ANTIQUITAS* N° 22, pp. 273-282.

3) De 0,80 metros de diámetro y 0,55 metros de altura.

4) De 0,50 metros de diámetro y 0,34 metros de altura la primera de ellas, y de 0,70 metros de diámetro y 0,40 metros de altura la segunda.

BONILLA, A.L. (2004): "Poblamiento y territorio en el suroeste de la provincia de Jaén en época ibérica," **@rqueología y Territorio** Nº 1, pp. 119-133.

CAMACHO, C. y LARA, J.M. (1996): "La Alcantarilla" (Carcabuey, Córdoba), una nueva instalación alfarera en las Subbéticas. Aproximación a su medio físico y su estructura económica," **ANTIQUITAS** Nº 7, pp. 69-92.

CARMONA, R. (2017): "27. Priego de Córdoba (Priego de Córdoba)," en HIDALGO, R. (coord.): **Las villas romanas de la Bética**, Tomo II (catálogo), pp. 232-241, Sevilla.

CARMONA, R. (2011): "Noticia sobre la puesta en valor de dos estructuras arqueológicas urbanas en Priego de Córdoba," **ANTIQUITAS** Nº 23, pp. 233-243.

CARMONA, R. y LUNA, M.D. (2007a): "Priego romano: el horno de cal y la necrópolis de C/ Ramón y Cajal, Nº 39. Informe de la Actividad Arqueológica Urgente realizada en 2007," **ANTIQUITAS** Nº 18-19, pp. 43-80.

CARMONA, R. y LUNA, M.D. (2007b): "La villa romana de Priego (Córdoba): primeros resultados aportados por la Actividad Arqueológica Urgente de C/ Carrera de las Monjas, Nº 3, de 2007," **ANTIQUITAS** Nº 18-19, pp. 81-125.

CARMONA, R. y LUNA, M.D. (2009): "Localización de los hornos hispanorromanos de producción cerámica en la urbanización de Los Almendros (Priego de Córdoba)," **ANTIQUITAS** Nº 21, pp. 125-134.

CARMONA, R. y LUNA, M.D. (2010): "Anotaciones a la villa romana y poblamiento medieval de Priego (Córdoba): resultados del seguimiento realizado al movimiento de tierras previo a la edificación del solar de C/ Carrera de las Monjas Nº 3," **ANTIQUITAS** Nº 22, pp. 77-87.

CARRILLO, J.R. (1991): "El poblamiento romano en la Subbética Cordobesa," **Anales de Arqueología Cordobesa** Nº 2, pp. 225-252.

CARRILLO, J.R. (1995): "Testimonios sobre la producción de aceite en época romana en la Subbética Cordobesa," **ANTIQUITAS** Nº 6, pp. 53-91.

CARRILLO, J.R. (1999): "Turres Baeticae: una reflexión arqueológica." **Anales de Arqueología Cordobesa** Nº 10, pp. 33-86.

CARRILLO, J.R. (2011-2012): "La producción de aceite en el interior de la Bética: la Subbética Cordobesa," **Anales de Prehistoria y Arqueología**, Nº 27-28, pp. 349-379.

CARRILLO, J.R. (2012): "Evidencias del comercio en época romana en la Subbética Cordobesa," **Romviva** Nº 11, pp. 59-94.

DARA, L.; COSANO, D.; OSUNA, S. y RUIZ, J.R. (2016): "Nuevos análisis de pigmentos por espectroscopia Raman: villa romana de Priego de Córdoba y Cerro de las Cabezas de Fuente Tójar (Córdoba) y entorno," **ANTIQUITAS** Nº 28, pp. 109-118.

LARA, J.M. (1997): "Testimonios sobre los centros de producción cerámica de época romana y Antigüedad Tardía en la provincia de Córdoba," **ANTIQUITAS** Nº 8, pp. 83-96.

LARA, J.M. y CAMACHO, C. (1995): "Hornos romanos en los términos municipales de Priego de Córdoba y Fuente Tójar," **ANTIQUITAS** Nº 6, pp. 33-52.

LÓPEZ, R y STYLOW, A. (1995): "Una pena sepulcral a favor de la república Aiungitanorum," **Espacio, tiempo y forma. Serie II. Historia Antigua** Nº 8, pp. 219-254.

LOZA, M.L. (2010): "Una escultura decorativa de Priego (Córdoba): el pescador de la villa romana de Azores," **ANTIQUITAS** Nº 22, pp. 89-95.

MELCHOR, E. (2007): "La romanización de la Subbética Cordobesa: ciudades, élites y vida municipal," en ARANDA *et alii.* (eds.), **Almedinilla. Arqueología, Historia y Heráldica**, Córdoba, pp. 45-53.

MORALES, E.M. (2002): **Los municipios flavios de la Bética**, Granada.

MORENO, M. y ABELLEIRA, M. (2017): "Estudio, dibujo y estado de conservación de la estructura principal del yacimiento de la Oreja de la Mula (Doña Mencía, Córdoba): Análisis fotogramétrico y aproximación a su visibilidad y construcción," **ANTIQUITAS** Nº 29, pp. 191-201.

OLIA, M. (2000): "Dioses y ciudad en la Bética romana. Las estatuas de dioses en los espacios públicos de las ciudades béticas," **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma Madrid** Nº 26, pp. 151-167.

OSUNA, R. (2002): **Historia de Carcabuey**, Córdoba.

PEÑA, Y. (2010): **Torcularia. La producción de aceite y vino en Hispania. Anexo: Catálogo de yacimientos analizados**, Tarragona.

POZO, S. (1998): "La vajilla broncea romana en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba," **ANTIQUITAS** Nº 9, pp. 45-54.

QUESADA, F. y CAMACHO, M. (2014): "El recinto fortificado ibérico tardío del Cerro de la Merced (Cabra) y un posible monumento ibérico previo. Un problema de puntos de vista," en BÁDENAS, P., CABRERA, P., MORENO, M., RUIZ, A., SÁNCHEZ, C., TORTOSA, T. (eds.): **Homenaje a Ricardo Olmos. Per speculum in aenigmate. Miradas sobre la Antigüedad. Estudios y textos de Erytheia**, Nº 7, pp. 406-415.

QUESADA SANZ, F., LANZ DOMÍNGUEZ, L., MORENO ROSA, A., KAVANAGH DE PRADO, E., GASPARD GUARDADO, D., CAMACHO CALDERÓN, M., SALDAÑA PUENTES, L.M., y CARVAJAL RADA, T. (2015): "Excavaciones en el recinto fortificado ibérico del 'cerro de la merced' (Cabra, Córdoba) resultados preliminares," en RODRÍGUEZ MONTECUBIO, Ó., PORTILIA CASADO, R., SASTRE BLANCO, J.C., FUENTES MELGAR, P. (coords.): **Fortificaciones en la Edad del Hierro. Control de los recursos y el territorio**. Glyphos Publicaciones, pp. 441-448.

RODRÍGUEZ, J. (1990): "Notas sobre la distribución geográfica de las inscripciones a las divinidades clásicas en la Bética," **Studia historica. Historia antigua** Nº 8, pp. 121-148.

RUBIO, M. (2011): "Nuevo asentamiento romano en el término municipal de Priego de Córdoba. El yacimiento de El Tajo (Zagrilla Alta)," **ANTIQUITAS** Nº 23, pp. 315-320.

RUBIO, M. (2014): "Vestigios de ocupación romana en cuevas naturales de la Subbética Cordobesa. Nuevas hipótesis interpretativas," **ANTIQUITAS** Nº 26, pp. 205-225.

SOTOMAYOR, M. y PASTOR, M. (1999): "El territorio de la Abadía de Alcalá la Real en época romana," en RODRÍGUEZ, J. (coord.): **Alcalá la Real. Historia de una ciudad fronteriza y abacial**. Alcalá la Real, pp. 223- 357.

STYLOW, A. (1983): "Inscripciones latinas del sur de la provincia de Córdoba," **Gerión** Nº 1, pp. 267-277.

STYLOW, A. (1995): "Inscripción funeraria de Carcabuey. Provincia de Córdoba," **ANTIQUITAS** Nº 6, pp. 29-32.

STYLOW, A. y CARMONA, R. (1997): "Un grafito latino de la cueva de la Murcielaguina (Priego de Córdoba)," **ANTIQUITAS** Nº 8, pp. 81-82.

STYLOW, A. *et alii.* (1998): **Corpus Inscriptionum Latinarum. Volumem secundum edition altera. Pars V. Conventus astigitanus (CIL II²/5)**, Berlín.

VENTURA, A. (2014): "El Foro," en Márquez *et alii.* (eds.): **Torreparedones -Baena, Córdoba-. Investigaciones arqueológicas (2006-2012)**, Baena, pp. 68-85.

Recibido: 5/4/2018

Aceptado: 24/5/2018